Relación con Medios
Andrea Castro Velez
+57 317 429 5332
andrea.castro@cemex.com

Relación con Inversionistas
Pablo Gutiérrez
+57 (1) 603-9051
pabloantonio.gutierrez@cemex.com

INFORMA:

COLOMBIA, BOGOTA. 10 DE ABRIL DE 2023. CEMEX Latam Holdings, S.A. ("CLH") (BVC: CLH) informa que, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) le ha notificado formalmente que aprobó la solicitud de cancelación de la inscripción de las acciones ordinarias de CLH en la BVC, la cual se hará efectiva a partir del 14 de abril de 2023.

Lo anterior, fue adicionalmente publicado por la BVC en el Boletín No. 56 del 5 de abril de 2023, en el cual se indica que dado que CLH cumplió con los requisitos exigidos por el Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cancelación será procedente a partir de la fecha mencionada.

BOLETÍN INFORMATIVO PARA SOCIEDADES COMISIONISTAS DE BOLSA Y AFILIADOS AL MEC

No. 056 Bogotá D. C., 05 de abril de 2023

02. CANCELACIÓN DE INSCRIPCIONES

CANCELACIÓN INSCRIPCIÓN

Se informa a las Sociedades Comisionistas y Afiliados que **CEMEX LATAM HOLDINGS S.A.U.** solicitó la cancelación de la inscripción en esta entidad de la siguiente emisión:

EMISOR	Emisión	ISIN	Fecha de Emisión
CEMEX LATAM HOLDINGS S.A.U.	Acciones Ordinarias	EST01PA00013	29 de octubre de 2012

De acuerdo con el Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y teniendo en cuenta que dicha sociedad cumplió con los requisitos exigidos para tal efecto por el Decreto 2555 de 2010, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cancelación de la inscripción de los citados valores se hará efectiva a partir del 14 de abril de 2023.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GQ-0741
Versión: 1.0
Fecha de vigencia: jueves, 29 de noviembre de 2018